



Nº 27 PROTOCOLO SANITARIO COVID-19 PARA EL USO DEL LABORATORIO DE CIENCIAS.

Orientaciones y directrices para la comunidad educativa

I. ANTECEDENTES

El laboratorio de ciencias es un espacio pedagógico que contiene los recursos tecnológicos y didácticos para que los docentes puedan complementar sus clases, llevando a la práctica los conocimientos teóricos, a través de la aplicación del método científico junto a sus alumnos.

Durante el periodo de covid-19 el establecimiento debe tomar los resguardos para el uso de este espacio siguiendo las indicaciones ministeriales para la prevención del contagio mediante el presente protocolo.

Durante este periodo los alumnos no pueden hacer ingreso al laboratorio de ciencias.

II. OBJETIVO

El siguiente protocolo tiene el objetivo de entregar el proceder para el funcionamiento del laboratorio de ciencias en época de Covid-19. (Sujeto a los lineamientos que vaya dictando el Ministerio de Educación y de Salud).

III. ALCANCE

- Personal directivo, docentes, asistentes de la educación y personal de aseo del Colegio Castilla y Aragón.
- Estudiantes Nivel Medio Mayor a 4º Medio del Colegio Castilla y Aragón. - Padres y apoderados del Colegio Castilla y Aragón.

IV. PARA SU USO COMÚN.

- El laboratorio debe ser usado solamente para trabajos que correspondan a una experiencia de laboratorio, con la excepción de trabajos o proyectos que se relacionen con el área de las ciencias.
- El docente que desee usar este espacio deberá solicitar hora al encargado de laboratorio con a lo menos 24 horas de anticipación, quien registrará el curso, actividad a realizar y recursos que utilizará, y recordará el protocolo correspondiente al docente que hará uso de espacio.
- Previo al ingreso los alumnos deben desinfectar sus manos con alcohol gel e ingresar con mascarilla y respetando el aforo correspondiente a la sala.
- Al dar inicio a la clase, el docente deberá instruir a los estudiantes sobre el uso adecuado de los instrumentos y equipos y de los riesgos de una mala manipulación y el protocolo covid actualizado.

- Está totalmente prohibido el consumo de cualquier tipo de alimentos dentro de la sala.
- Los estudiantes no pueden ingresar en ningún objeto al laboratorio.
- Los materiales disponibles deben usarse de manera adecuada y responsable.
- El docente será co-responsable de cualquier mal uso o daño al equipamiento o instalaciones de la Sala.
- Si alguna actividad lo requiere, es obligación que los estudiantes y el docente utilicen antiparras, mascarillas y guantes con el fin de evitar cualquier accidente producto de la manipulación de los implementos.
- Ante un eventual accidente dentro del laboratorio el docente procurará tomar las medidas correspondientes, dependiendo de la gravedad, dando aviso inmediatamente a Dirección del Establecimiento.
- Las llaves de los muebles deben ser manipuladas solo por el docente, quien al finalizar su clase debe guardar todos los implementos en los espacios correspondientes, siempre con llave.
- El docente no debe abandonar El Laboratorio mientras se encuentre con sus estudiantes. - Se debe mantener el orden y el aseo, dejando la sala en las mismas condiciones en que la recibió.
- Se priorizará un trabajo individual donde solo un alumno manipule los implementos, evitando contacto con otros alumnos o docente.

V. LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN.

- El laboratorio de ciencias dispone de jabón líquido en la entrada y un lavamanos con jabón y papel disponibles.
- Se limpia y desinfecta superficies del espacio de manera periódica.
- Se elimina a diario cualquier desecho dentro del laboratorio.
- Se mantienen puertas y ventanas abiertas para la circulación adecuada de aire.

PROHIBICIONES DENTRO DEL LABORATORIO



Saludo

**Prohibido cualquier saludo
De contacto físico**



Prohibido

**el consumo de alimentos
o bebestibles.**



Objetos

**Prohibido el ingreso de
Objeto ajenos a la clase.**



Distanciamiento

**Mantener el distanciamiento
De un metro entre personas.**

PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS

- Desinfectar sus manos con jabón líquido disponible en la entrada al LABORATORIO.
- En cada espacio del LABORATORIO existirán carteles informativos respecto de las acciones y procedimientos para promover las rutinas de prevención.
- No ensuciar ni dejar basura dentro de los espacios del LABORATORIO.
- Eliminar los saludos entre personas que impliquen besos, abrazos y contacto físico, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
- Debe regularmente limpiar y desinfectar las superficies (por ejemplo: escritorios, mesones e implementos) y los objetos comunes en el uso del laboratorio de ciencias.
- Deben tomar las medidas higiénicas para toser o estornudar.
- Los desechos se deberán depositar en bolsas plásticas en un basurero con tapa.
- El colegio cuenta con alcohol gel en todas las salas para todos los y las estudiantes.
- Tanto al ingreso como salida del LABORATORIO deben desinfectar sus manos.
- Todos los estudiantes, obligatoriamente, deben usar mascarilla y/u otro elemento de protección personal, ejemplo: protector facial, desde el primer momento que hace ingreso al colegio, al interior de las salas de clases, patio y en todos los espacios comunes.
- Queda estrictamente prohibido facilitarse materiales entre sus compañeros. Estos son de uso personal.

- El ingreso será de forma parcelada, manteniendo una distancia mínima de 1 metro y con aforo de 20 personas en su interior.
- Los estudiantes deberán colaborar con el aseo y la mantención de la limpieza de la sala de LABORATORIO.
- En cuanto a la desinfección estará a cargo de los auxiliares.